

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIDERES EMPRESARIALES EXITOSOS LIDEMEXSA S.A., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Portoviejo, a los Veintinueve días del mes de Marzo del dos mil Dieciocho, a las ocho horas, en las oficinas situadas en Calle Puerto Príncipe, Andrés de Vera, Cda Rutas Ecuatorianas, Barrio los Jazmines, encontrándose reunido el capital total de la Compañía LIDERES EMPRESARIALES EXITOSOS LIDEMEXSA S.A., el cual se encuentra distribuido de la siguiente manera:

BRAVO MENDOZA FRANK ANDRES	66%
MACIAS INTRIAGO ELIANA CARLINA	34%

Preside la sesión el señor FRANK ANDRES BRAVO MENDOZA, y actúa como secretario de la Junta la señorita Karen Bravo Mendoza.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver como único orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros con corte al 31 de Diciembre del 2017

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Toma la palabra la señorita Karen Bravo Mendoza, quien manifiesta a la Junta General de Accionistas, que la compañía no tuvo movimientos transaccionales en el transcurso del año 2017.

Una vez escuchada las palabras de la señorita Karen Bravo Mendoza, la Junta ratifica lo expuesto por el Gerente General y decide por unanimidad aprobar los Estados Financieros del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Gerente General de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión firmando para constancia el Gerente General y el suscrito Secretario que certifica.



Karen Bravo Mendoza
GERENTE GENERAL Y SECRETARIO DE LA JUNTA